ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.882.025	CONTRATO No.	364-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLIVAR - GT SUCRE - BOLÍVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes de julio se brindó atención telefónica a la población reincorporada de acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535 y 005041 de 2020. * ACTIVIDADES: se continuó con la atención individualizada de las personas en proceso de reincorporación y todas las actividades se hicieron por medio telefónico se registraron 113 actividades individuales en SIR con códigos: COM_5, SOST_EC_1, SOST_EC_2, PSICO_1. * ACCIONES: Se articuló con los dos profesionales SENA que harán el acompañamiento técnico a las unidades de negocio de comercio y servicio del municipio, junto con el gerente de COOMUCAR se participó de seminario bovino dictado por SENA y AGROSAVIA, se logró inscribir 8 unidades de negocio en el programa de "el campo a un clic" del ministerio de agricultura que pretende brindar plataformas tecnológicas a los productores agropecuarios para vender sus productos eliminando intermediarios. se realizó seguimiento a casos de violencia de género y se envio matriz a la profesional de salud del GT. * METODOLOGÍAS: Para las actividades telefónicas se usó la Caja de Herramientas 3 suministrada por el nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población reincorporada, se siguió la metodología en cuanto a orientaciones en temas de seguridad para dotar a los reincorporados de herramientas que ayuden a su autoprotección, y en cuanto a temas prodcutivos se apoyó fortaleciendo a las unidades productivas en temas de comercialización
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para el mes de Julio se realizaron actividades previamente concertadasas desde el mes de junio en materia de sostenibilidad económica y medidas de autoprotección y otras que se concertaron durante el mes de juio como la aplicación de instrumento TIC´s para caracterizar a la población en cuanto a su conectividad. Se recordaron los lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020 y Resolución 0843 con la población en reincorporación, para explicar la metodología de atención durante esta emergencia sanitaria y que esta continuará hasta la orden de presidencia. Se concertó que las atención se hará por medio telefónico hasta tanto se extienda las medidadas de aislamiento obligatorio dictadas por presidencia y a su vez el gobierno municipal. Se concertaron las fechas para atención del mes de agosto informándoles los temas que se tratarán como son la reinicio de actividades para la caracterización y construcción de su hoja de ruta
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En esta obligación contratual se llevó a cabo: ATENCION: Se atendieron 48 ex combatientes FARC en 113 actividades individuales registradas en SIR, en las atenciones se priorizó la atención en temas de seguridad con el fin de atender situaciones presentadas en el contexto y con el fin de recordales la ruta y los numeros de telefono de entidades si se presentan casos de seguridad, esta actividad se codificó con COM_5. se hicieron atenciones en temas de sostenibilidad económica para articular con los profesionales SENA en tema del acompañamiento técnico a unidades de comercio y servicio se codificó con SOST_EC_2 y para el apoyo a inscripción a las plataformas digitales de comercialización del ministerio de agricultura se codificó con SOST_EC_1. Finalmente se aplicó instrumento TIC´s para caracterizar a la población en temas de conectividadad y se codificaron con PSICO_1. GESTION: Con SENA se articuló para el acompañamiento técnico a las unidades productivas de comercio y servicio, participé de la sub mesa de seguridad del departamento para atender situaciones de seguridad del contexto donde nos acompañaron todas las entidades del departamento y 2 ex combtientes FARC. ACOMPAÑAMIENTO: Acompañé a los excombtientes FARC interesados en la inscripción a las plataformas digitales de comercialización de productos del campo en el programa "el campo a un clic", acompañé y brinde apoyo al proceso de formulación del proyecto de ganadería de COOMUCAR para la vereda Florida.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.882.025	CONTRATO No.	364-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLIVAR - GT SUCRE - BOLÍVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el mes de Julio se brindó apoyo a la población reincorporada para inscripción en las plataformas digitales de "el campo a un clic"donde se vincularon 8 proyectos; se les socializó la oferta virtual para inscripciones en seminarios por parte de AGROSAVIA; por último se inscribieron 6 excombatientes FARC para la oferta de cursos en temas de conectividad con la fundación JA Colombia: Las estadísiticas de educación, salud y pensión estan así: +EDUCACIÓN: se tienen hasta el momento 22 PER matriculadas en la IE Julio Cesar Turbay, 1 en IE Giovanni Cristini y 1 en la IE Promoción SOCIAL +FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: * TENICER: 3 PER matriculadas en carreras técnicas. * SENA: 2 PER en curso técnico en producción agropecuaria y 1 en asistencia administrativa a la espera de prácticas. + SALUD: 48 PER asignados a Salud + PENSIÓN: 47 de los 48 PER asignados se encuentran vinculados a Pensión.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	del 1 al 31 de julio se socializó con los excombatientes y familiares la oferta de la fundación JA Colombia para el acceso a cursos de conectividad y seguridad informática al cual se inscribieron 6 personas en proceso de reincorporación. En cuanto a sostenibilidad económica se articuló con los profesionales SENA para el acompañamiento técnico a unidades productivas de comercio y servicio, se apoyó en la inscripción de unidades agropecuarias en la estrategia del ministerio de agricultura "el campo a un clic" y se facilitó el acceso a un defensor público a uan ex combatiente FARC que presento una denuncia contra su ex pareja ante fiscalía. Se les socializa telefónicamente y envia por medios virtuales los decretos municipales emanados por alcaldía para dar respuesta a la contingencia del Covid19 y el pico y cédula que rige para cada día con el fin que puedan hacer tránsito por el municipio solo los días permitidos, de igual manera se les informa de las campañana de promoción y prevención en salud que se llevan a cabo desde secretaria de salud municipal.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes no se realizaron actividades en esta obligación contractual debido a las restricciones de movilidad que se tienen en el municipio y que dictan desde el gobierno nacional.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se hizo gestión con las instituciones para la recolección de planillas del mes de junio y se entregaron a la profesional de archivo, asi mismo se vienen gestionando unos certificados para poder cerrar unos ciclos que estan con estado abierto pero estamos a la espera de una respuesta positiva por parte de las instituciones educativas, lo que se informa por el momento es que estan laborando desde casa y que para la entrega de esos certificados es necesario estar en la institución y tener acceso a archivos físicos y digitales.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual se registraron durante el mes de julio 113 asistencias de 48 ex combatientes FARC que cumplieron con sus actividades por vía telefónica, el cargue se hizo cada semana. Se diligenciaron 48 instrumentos TIC´s en el ARPA. Registré en SIR la informacion del desembolso total de 17 PPI.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.882.025 CONTRATO No. 364-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLIVAR - GT SUCRE - BOLÍVAR

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En julio se realizó tramite a los siguientes documentos: * Se revisaron y entregaron las planillas de asistencias IRF 99 del mes de julio, correspondientes a 113 actividades individuales. * Se entrego seguimiento de FA de 21 participantes, estan pendientes 3 que las instituciones no han entregado el certificado de matricula pero cumplen con las actividades académicas. * Se entregó el seguimieto de FPT de una PER del curso asistencia técnica administrativa con el SENA. los demas PER matriculados en ofertas FPT no estan recibiendo clases por parte de las instituciones.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participé de dos videoconferencia para reunión de equipo con los orientadores del GT donde se brindó orientaciones acerca de la atención a los excombatientes FARC y metodología a aplicar en cuanto al instrumento TIC´s y para la retoma de actividades en cuanto a caracterizaión de hoja de ruta. Participe de la sub mesa de seguridad convocada por Gobernación de Bolivar para dar respuesta a situaciones de seguridad del contexto. Participé del seminario de Bovinos dictado por SENA y AGROSAVIA. Participé de capacitación en temas de prevención temrpana del consumo en el marco del programa salud para la paz y dirigida por el ministerio de salud y la OPS.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participé de las actividades programadas por ARL y diligencie el formulario para registrar condiciones de salud
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Del 1 al 31 de julio se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"